?O
LAQUECIMIENTO,
restaurar la energía
s jóvenes que en los
E SOSA
uímico de
idos y vi-
os los te-
os.
sobre su aplica-
VILAN
os Productos de
26, Madrid.
Practica toda clase de operaciones de los ojos.
Cura especial y rápida de las Granulaciones.
Consultas de 10 á 12 mañana y de 3 á 4 tarde.
Plaza del Rey n.° 24.—Castellón.
Por 15 visitas 15 pesetas.
ADES
EOS
-MADRID
nción por el ejercicio
ancia, la Junta clasi-
le ha designado con
tos modernos para el
e once mañana á ocho
añana á una tarde.-
resultado favorable,
trumental quirúrgico
raciones en condicio-
da y se contestan gra-
sean, difícil é imposible)
peligro por nuevo méto-
e la potencia sexual que
MAL DE
ORINA
SALES KOCH
N SONDAR NI OPERAR
CURAN todas las males de
URETRA, PROSTATA,
JIGA y RIÑONES. Dila-
las ESTRECHECES,
an el CATARRO de la
JIGA; calman al momen-
los horribles dolores al
ar; disminuyen el dolor
zante y limpian la orina
pesos blancos purulentos
e sangre. Los flujos cró-
os se cortan sin peligro.
Sales Koch no tienen ri-
y son bien conocidas de
dicos y enfermos. Se ven-
á 7 ptas. frasco en las
dicas de España, América
Filipinas.
os Ame-
jo ó sea
WINTER
EMPLASTOS por
os americanos de
o rojo del doctor
er, infunden una
able corriente elec-
por todo el siste-
instantáneamente
an los dolores,
uilizan los nervios,
ecen los órganos
tivos debilitados y
lven á los enfer-
a salud
s EMPLASTOS son
ialmente útiles pa-
talecer los delica-
músculos dorsales
s señoras, en sus
dos mensuales.
mpre
s preferidos

HERALDO DE CASTELLON

AÑO XXIII — OFICINAS: Mayor, 79 y 81 — Miércoles 17 de Julio de 1912 — Dirección telegráfica: HERALDO — NÚM. 6417

El día político

No hay mas asuntos a comentar en este día que el de la supuesta dimisión del gobernador civil de Barcelona señor Portela.

De Barcelona se telegrafía anoche que tan pronto como la infanta marche a Gerona, el gobernador partirá para Madrid, insistiéndose en que definitivamente dimitirá, seguramente para ir de ministro plenipotenciario a Lisboa.

Le sustituirá el director general de Obras públicas Luis Armiñán, o el gobernador de San Sebastián García Bayo.

—

El ministro de la Gobernación ha manifestado que el gobernador de Barcelona señor Portela puso efectivamente la dimisión por hallarse fatigado.

Esto se interpretó como un rasgo de delicadeza para dejar que Canalejas pudiera disponer de aquel gobierno.

«Hoy hablé por teléfono con Portela—añadió el ministro—y nada me ha dicho respecto de sus deseos de dimitir, creyendo que ningún motivo hay para suponer que piense en dejar el cargo.»

Apesar de ésto créese que Portela deja el gobierno de Barcelona y que con este motivo habrá una combinación de gobernadores bastante extensa.

* * *

Otro asunto a comentar es el de la reunión que celebraron ayer en el domicilio del señor Canalejas los señores Barroso, Arias de Miranda, Alba, el subsecretario de Estado y el jefe del Estado Mayor Central. La reunión duró hora y cuarto.

Mostráronse al salir reservados. Dijeron que la reunión había sido una sencilla coincidencia. Presúmese que trataron de lo de Portugal.

* * *

Apropósito de esto último se dice que el gobierno español se encuentra en un verdadero compromiso porque no puede atender a la subsistencia de todos los emigrados portugueses y el gobierno de Portugal se niega en absoluto a pagar nada por tal concepto.

El número de emigrados portugueses entre hombres, mujeres y niños que hay en Galicia asciende a unos 1.000

Muchos se encuentran en la miseria y son atendidos por el gobierno español; pero éste carece de recursos y no podrá seguir prestándoles auxilio.

Ya han sido internados unos 300.

Canalejas ha dicho que como Portugal reclama sean internadas todos los emigrados, el sacarlos de Galicia para nosotros representaría el llevarlos a la miseria, porque en Galicia tienen medios de vida.

Además aquellos carecen de dinero y son monárquicos que no puede sostenerlos España por carecer de recursos y hallarse cerradas las Cortes, por lo cual no es posible arbitrarlos.

* * *

Esto es todo lo que hay para esta sección.

La Epoca dice que es absolutamente caprichoso cuanto dice un periódico acerca de la visita de Maura a Moret y totalmente inexactas las palabras que se atribuyen al ilustre jefe del partido conservador.

Y hasta mañana que tocará también a la prensa desvanecer algún otro infundio.

Ojeada universal

En una conversación íntima, ha contado don Alfonso la siguiente anécdota:

«Iba yo dando un paseo en automóvil con el marqués de Viana y el general Sánchez Gómez por la carretera de Segovia, y nos internamos en el corazón de la provincia, llegando a un pueblo del partido de Rasia.

Al entrar en el pueblo, suena la bocina del automóvil, y mi sorpresa no tuvo límites cuando vi en la primera bocacalle a todo el vecindario en masa que me recibía con gritos de viva el diputado del distrito. Me tomaban por un representante en Cortes.

Yo entonces me puse de pie en el automóvil, y grité, dirigiéndome a la multitud:

—¡Eh!, que padecen un error. Yo no soy el diputado por el distrito ni mucho menos: yo no soy más que el rey.

Luego les dirigí un discurso, que por cierto no me salió del todo mal.

El vecindario acabó por vitorearme.»

ꝏ

En Londres, los editores de películas acaban de constituir una especie de tribunal que juzgará acerca de todas las *escenas* que se le presenten, y decidirá, sin apelación, si pueden ofrecerse a la vista del público.

El cine que a pesar de la prohibición presente en su blanco lienzo una escena condenada por el moderno areópago, será puesto en el índice.

La libertad sin tasa que aquí *disfrutamos* no se estila en muchas partes.

Por ejemplo: en el Japón se ha prohibido ahora «La casa paterna», de Sudermann, por considerar los japoneses que la conducta de Magda y sus teorías son perjudiciales para la moralidad pública.

ꝏ

Caruso acaba de firmar una contrata con el director del Teatro Colón, de Buenos Aires, por un precio que nuestros lectores juzgarán, seguramente, ventajoso.

El tenor ha conseguido dejarse oir mediante la suma de 35.000 francos por representación. Estas serán 20.

Lo cual da un total de setecientos mil francos.

Se puede vivir.

Tarjeta Postal

En sociedad, no debemos censurar las faltas de atención de que seamos víctimas, a no ser que lo exija nuestra dignidad. Basta con no volver a la casa en que nos hayan ofendido. El silencio para con el culpable, silencio que él tomará por indiferencia, será mucho más digno que las quejas. Pensarán que sois superiores a la ofensa, que no os ha mortificado.

EN FAVOR DE LAS OBRERAS

Prohibición del trabajo industrial nocturno

La *Gaceta* publica la ley prohibiendo el trabajo industrial nocturno de las mujeres en talleres y fábricas.

He aquí la parte dispositiva de la ley a que se refiere el anterior artículo:

Art. 1.° Se prohibe el trabajo industrial nocturno de las mujeres en talleres y fábricas.

Art. 2.° El descanso de noche a que se refiere el artículo precedente, tendrá una duración mínima de once horas consecutivas; en estas once horas deberá estar comprendido siempre el intervalo de las nueve de la noche a las cinco de la mañana.

Art. 3.° Se exceptúan de esta prohibición:

1.° Los casos de fuerza mayor; y

2.° Aquellas industrias agrícolas, y aquéllas en que se utilicen para el trabajo materias fácilmente susceptibles de alteración, siempre que no hubiere otro medio de evitar la pérdida de esas materias.

Art. 4.° Las infracciones de esta ley se castigarán con multas de 20 a 250 pesetas, exigibles solamente a los patronos, salvo en el caso de que resulte manifiesta la irresponsabilidad de los mismos. Las autoridades municipales serán las encargadas de la imposición y cobro de las multas referidas cuando lo determinen las Juntas locales y provinciales. Las reincidencias dentro del plazo de un año se castigarán con multas dobles de las primeras, debiendo ser satisfechas en papel de pagos del Estado.

Art. 5.° La prohibición dol trabajo nocturno de la mujer, que se establece en las disposiciones anteriores, entrará en vigor el 14 de Enero de 1914, con excepción de las industrias textiles, que se someterán al régimen que establece el párrafo siguiente:

En las industrias textiles se prohibirá el trabajo de las mujeres casadas y viudas con hijos, en 14 de Enero de 1914.

En cuanto a las mujeres solteras y viudas sin hijos, se reducirá, por lo menos, en un 6 por 100 anual el número de las empleadas en el trabajo nocturno hasta 14 de Enero de 1920, desde cuya fechaquedará en absoluto prohibido el trabajo nocturno de la mujer.

Art. 6.° El ministro de la Gobernación dictará antes de aquella fecha el reglamento que requiera esta ley.»

CURIOSA

Hombres célebres de origen humilde

Garfield fué hijo de un pobre labrador.

Juárez, jurisconsulto y presidente de Méjico, de unos indios.

San Vicente de Paul fué pastor.

Kleper, astrónomo alemán, hijo de un tabernero.

Stephenson, hijo de un pobre minero.

Pizarro fué porquero y no sabía leer.

Juana de Arco, una pastora.

Catalina de Rusia, una de las mujeres más célebres, fué campesina de Livonia y grisette de campamento.

Los humildes no deben desesperar, pues, según un emperador de Alemania, es más facil que hacer siete artesanos siete nobles que sacar un artesano de siete nobles.

CASTELLÓN

NOTICIAS VARIAS.

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre la circular que en el *Boletín Oficial* ha publicado el señor gobernador civil, sobre la rabia en los animales domésticos.

De algunos años a esta parte ocurren bastantes casos de rabia en los pueblos de esta provincia y no vacilamos en afirmar que la persistencia de esta terrible epizootia es debida al incumplimiento por parte de las autoridades municipales de las disposiciones dictadas para combatirla.

Lean nuestros lectores la circular a que nos referimos, la misma que publicamos hoy en forma de folletón, por que además de las mencionadas disposiciones, contiene un estudio científico sobre la rabia, formas en que se presenta, medios para impedir su difusión, manera de tratar a los animales sospechosos de rabia y a las personas mordidas.

=Como en años anteriores enviaremos este periódico a los suscriptores que se ausenten de sus respectivas localidades, cualquiera que sea el punto de su veraneo y sin aumento en el actual precio de sus abonos.

=Jarabes de todas clases.
Horchatas de Almendra y Chufa.
Casa García y Roig, Constitución 32.

=Copiamos de *El Clamor* de anoche:

«Hemos recibido la visita de don Luis Taboada, jefe de sección de vía y obras del ferrocarril del Norte, quien nos ha manifestado que se ha reconocido el puente del camino de la «Raya» entre los términos de Benicasim y Castellón y que reune este todas las condiciones de solidez necesarias para el uso a que se le destina. No solamente dicho puente sino todos los inmediatos están en condiciones inmejorables de conservación, siendo infundados los temores que se manifestaron en nuestro suelto de crónica en que llamábamos la atención sobre dicho puente.

Nos congratulamos de las manifestaciones del señor Taboada y nos complacemos en hacerlas públicas para que cesen los temores de los que nos denunciaron el estado de dicho puente.»

=La plaga de las moscas se evita con el uso del papel pegajoso «Tanglefoot» (15 cts. doble hoja en las drogs.), Es el más higiénico y práctico de todos los caza-moscas.

=El laureado pintor castellonense y querido amigo nuestro don Vicente Castell se ha visto hoy sorprendido con una laudatoria comunicación del Cónsul de España en México, participándole la fausta nueva de haber sido premiadas con alta recompensa las obras que envió a la Exposición de aquella República y que tiene a su disposición, juntamente con los cuadros, el Diploma y Medalla obtenidos.

La enhorabuena más sincera al amigo Castell por este nuevo triunfo que viene a consolidar una vez más su antigua y bien justificada fama.

Gobierno civil
de la provincia de Castellón
DE LA PLANA

CIRCULAR

Habiéndose presentado de poco tiempo a esta parte, casos de rabia canina en algunos pueblos de la provincia, he acordado reproducir la circular publicada en el *Boletín Oficial* del día 20 de Diciembre último, a fin de que los señores alcaldes cumplan con todo rigor las prevenciones contenidas en dicha circular, evitando de ese modo la propagación de tan terrible enfermedad.

Castellón 6 de Julio de 1912.

El Gobernador.

Leopoldo Riu Casanova.

CIRCULAR QUE SE CITA

Habiendo ocurrido recientemente algunos casos de rabia en varios pueblos de la provincia, es de todo punto preciso que los señores alcaldes adopten con verdadero interés las medidas más convenientes para prevenir dicha enfermedad que tan funestas consecuencias puede producir en las personas.

A este fin, deben tener muy en cuenta lo dispuesto en los artículos que se transcriben del Reglamento de Policía sanitaria de los animales domésticos aprobado por Real orden de 3 de Julio de 1904.

«Art. 163. Cuando en una población se confirme un caso de rabia canina, el gobernador civil declarará aquélla en estado de infección, y si de los antecedentes recogidos resultare alguna probabilidad de que el perro rabioso hubiera mordido a otros animales extraños a la localidad infectada, las medidas que la declaración lleva consigo, se harán extensivas a aquellos otros puntos que se puedan considerar como contaminados.

Todos los perros comprendidos en el perímetro declarado infecto, serán retenidos y atados en el domicilio de su dueño; no permitiéndose la circulación por la vía pública más que a aquellos que vayan provistos de bozal y con collar portador de una chapa metálica en la que estén inscriptos el nombre y apellidos y el domicilio del dueño. Asimismo llevarán la medalla que acredite que su dueño ha satisfecho al Municipio los derechos del arbitrio sobre los perros.

Los gatos serán secuestrados.

Los perros que circulen por la vía pública desprovistos de bozal, collar y medalla, serán capturados ó muertos por los agentes de la autoridad.

Art. 164. Todo animal rabioso, así como los perros, gatos y cerdos mordidos por otro atacado de la misma enfermedad, aún cuando en ellos no haya manifestaciones rábicas, serán sacrificados inmediatamente. Aquellos de los que solo se tengan sospechas de haber sido mordidos, se les secuestrará y quedarán bajo la vigilancia sanitaria durante tres meses.

Los animales herbívoros mordidos por otro animal rabioso, serán secuestrados durante tres meses, a no ser que el dueño prefiera someterles al tratamienro antirábico, en cuyo caso se les dará de alta un mes después de terminado el tratamiento.

Los solípedos y grandes rumiantes destinados al trabajo pueden continuar prestando servicios a condición de que los primeros vayan siempre provistos de bozal.

Art. 165. Cuando un perro haya mordido a una o más personas y se tenga sospecha de que pueda estar rabioso, se le reconocerá y someterá por espacio de ocho días a la vigilancia sanitaria. Los gastos que se irroguen serán de cuenta del propietario.

Art, 266. La declaración de infección será declarada cuando se compruebe que han transcurrido cuatro meses sin que se haya presentado ningún nuevo caso de rabia.

Art. 167. Todo perro vagabundo o de dueño desconocido, así como aquellos otros que circulen por la vía pública sin los requisitos mencionados en el art. 163, serán recogidos por los Agentes de la Autoridad y conducidos a los depósitos del Municipio.

Si en el espacio de tres días no se presentare persona alguna a reclamarlos, serán sacrificados o destinados a los establecimientos de enseñanza o de investigaciones científicas

Si los perros portadores de collar fueran reclamados y recogidos por sus dueños, éstos abonarán los gastos de conducción, alimentación y custodia fijados por el Alcalde, más una multa que no bajará de cinco pesetas.

Todo perro que no se halle provisto de collar, será considerado para los efectos de este Reglamento, como vagabundo.

Art. 168. La carne de los animales muertos de rabia, la de los sacrificados en el curso de la enfermedad y la de los considerados como sospechosos, por haber sido mordidos por animal rabioso, será decomisada e inutilizada totalmente. La piel de éstos animales puede ser aprovechada después de haberla desinfectado.»

Además, es de suma conveniencia ilustrar al público, respecto a la conducta que debe seguirse con los animales rabiosos o sospechosos de rabia, porque ocurre con frecuencia, que se reciben mordeduras por perros positivamente rabiosos ignorándose su estado, o tomándose por rabia cualquier padecimiento del animal y se les sacrifica antes que personas peritas puedan formular un diagnóstico cierto.

Es preciso pues que los señores Alcaldes, valiéndose de cuantos medios estén a su alcance, dén publicidad a las siguientes instrucciones que se han extractado de la Cartilla sanitaria redactada por la Sección de sueroterapia del Instituto de Alfonso XIII, en cumplimiento de la Inspección general de Sanidad interior.

Conducta que se debe seguir con los animales rabiosos o sospechosos de rabia

Se debe considerar como sospechoso:

1.° Todo perro conocido, que contrariamente a sus hábitos y a su carácter, acometa y muerda sin causa que justifique la agresión. Las probabilidades suben de punto, si el ataque se dirige contra personas que le son familiares, o contra sus mismos dueños.

2.° Todo perro que bajo techado o en el recinto de una propiedad ataca a las personas extrañas sin previa hostigación y sin haber sufrido violencia en su oficio de guardián.

3.° Todo perro vagabundo qae expontáneamente, es decir, sin mediar provocación ostensible, muerde a las personas o a los animales en los caminos, en las calles o en el campo.

4.° Todo perro suelto y errante, que al encontrar al dueño y recibir halagos, se torna pronto agresivo para las personas que lo cuidan.

En cuanto un individuo llegue a sospechar que un animal cualquiera de su pertenencia, acusa indicios de rabia empezará por *sujetarlo y recluirlo* en lugar seguro, a fin de que mientras la enfermedad evolucione (caso de confirmarse) no pueda acometer a otros animales, ni menos causar daño a las personas. La costumbre de sacrificar a los perros apenas se hacen sospechosos es contraproducente: primero, porque de la simple sospecha a la realidad confirmada, media todavía considerable distancia; y después porque la evolución ulterior de la enfermedad, facilita sobremanera el diagnóstico. Inmediatamente se reclamará donde pueda ser, los auxilios del Veterinario, para que la observación y el tratamiento disipen o ratifiquen las primeras dudas.

Dado que la rabia termina siempre por la muerte y que su evolución se cumple en cinco, seis o siete días, se puede asegurar, que si el animal sospechoso vive aún en el noveno ó décimo de presentarse los síntomas animales, la enfermedad que padece *no es la hidrofobia*. Desde entonces huelgan las precauciones especiales y sobran los temores exagerados.

Por el contrario si el perro muere y subsisten las dudas respecto a la naturaleza del padecimiento, se practicará la autopsia del animal, del que se extraerá una pequeña porción de cerebro, que se pondrá en un frasquito limpio, lleno de glicerina pura, y se remitirá a la inspección provincial de Sanidad.

Conducta que deben adoptar las personas lesionadas por animales rabiosos o sospechosos de rabia

No sólo por inoculación de la baba mediante una mordedura, se transmite el virus rábico: existen coleccionados numerosos ejemplos de muerte en los cuales la enfermedad se produjo por simple contacto de la saliva con pequeñas escoriaciones de la piel o de la mucosa. Sobre todo, la acción de lamer, tan favorita y peculiar del perro, ha sido causa inocente de numerosas víctimas. Téngase presente para comprenderlo, que la saliva de los atacados es virulenta cuatro o cinco días antes de aparecer las primeras manifestaciones de la enfermedad y que al principio y hasta la terminación del segundo período, los perros se muestran afectuosos, y aún se dejan zarandear y manipular en las fauces, impregnando de baba las manos, la cara y los vestidos de sus guardianes.

Apenas nazcan las primeras sospechas, es indispensable sustraerse a las caricias del perro, y evitar con él cuidadosamente todo razonamiento. Si la baba se deposita en la piel o en las mucosas íntegras, basta con lavar copiosamente la región; pero si hay heridas por superficiales y leves que sean, precisa tralarlas como mordeduras.

Toda persona herida de mordisco por un animal sospechoso de rabia, debe proceder inmediatamente al lavado de la región, procurando a la par exprimir el sitio hasta obtener algunas gotas de sangre.

Puesto que lo esencial aquí es ganar tiempo para evitar la absorción del virus, el líquido es lo de menos; agua fría o caliente, pura o sublimada, vino, cerveza....., lo que haya primero a mano, aquello es lo que se debe emplear para el lavado abundante de la herida. Acto seguido, es menester cauterizarla. Tampoco aquí se ha de perder el tiempo buscando un cáustico determinado cuando en el momento se dispone de otro; tintura de yodo, zumo de limón, solución concentrada de creolina o ácido fénico, alcohol fuerte, nitrato de plata, legía....., lo primero que se ofrezca.

Luego, más despacio, el médico podrá practicar una cura antiséptica, y si lo juzga pertinente una cauterización actual o potencial, pero no se olvide que, transcurridos a lo sumo treinta minutos desde lo mordedura, toda cauterización y todo tratamiento local, son completamente inútiles. Así, pues, no hay que perder el tiempo buscando los desinfectantes preferidos: *serán siempre mejores los que lleguen antes.*

Numerosos experimentadores, tienen demostrado que la cauterización local destruye, a veces, el virus rábico; pero es también cierto y positivo que en la inmensa mayoría de los casos, resulta insuficiente para contener el desarrollo de la enfermedad; de manera que haya o no haya cauterización inmediata, todo sujeto mordido por un animal robioso, *se debe someter al tratamieto anntirràbico.*

Este tratamiento que constituye una de las más gloriosas conquistas de Pasteur, tiene además la ventaja de ser completamente inofensivo. Aplicado con razón o sin ella, jamás provoca daños ni trae consecuencias de ningún género. Pero es indispensable emplearlo *a tiempo*: si el interesado deja pasar más de quince días entre la fecha de la mordedura y el comienzo del tratamiento, el efecto curativo entra en la categoría de lo dudoso. En cambio, empezando a los dos, tres, cuatro, ocho y hasta doce o catorce días después de verificada la lesión, se obtienen éxitos brillantísimos, como lo demuestra el dato siguiente: De cada *300 personas mordidas* por animales rabiosos, y tratadas antes de transcurrir el plazo dicho, solo muere *una*. Caiga sobre quien caiga la responsabilidad por la demora en el tratamiento, es gravísima. De acudir a tiempo a perderlo, media la vida de muchos seres humanos, y el tiempo se pierde, unas veces por ignorancia, entregándose en brazos de los rufianes que explotan la vergonzosa industria de *saludadores*, y otra por desidia o acaso por falta de celo en el cumplimiento de las obligaciones que la sociedad y el prójimo imponen. Sépase que la rabia, una vez aparecido el primer síntoma, es *incurable* y que para prevenirla, para evitarla, no cabe más solución que el *tratamiento antirrábico*, el cual aprovecha el primer tercio del período de incubación para vacunar contra la enfermedad.

La Excma. Diputación provincial, que está siempre dispuesta a todo cuanto signifique beneficio para la provincia, ha sido una de las primeras en establecer en el Hospital provincial un Instituto de vacunación antirrábica.

Deben pues los señores alcaldes procurar que los mordidos por animales rabiosos o *fundadamente* sospechosos de rabia, que voluntariamente quieran recurrir al tratamiento preventivo, se trasladen lo más pronto posible a la capital, dando de ello cuenta a este gobierno, aportando en la comunicación todos los datos necesarios para formar juicio respecto a la certeza o por lo menos probabilidad de la rabia.

Así, pues, los señores alcaldes de los ayuntamientos de la provincia publicarán los bandos y adoptarán todas las demás disposiciones necesarias para el riguroso cumplimiento de los preceptos del Reglamento que anteriormente se copian, en la inteligencia de que los exigiré la responsabilidad a que dé lugar su negligencia.

Castellón 19 de Diciembre de 1911.

El Gobernador,

Leopoldo Riu Casanova.

LOS ALPES LECHERIA MODELO

Leche pura fresca garantizada

SERVICIO PERMANENTE Á DOMICILIO EN BOTELLAS PRECINTADAS.—CERTIFICADO DE ANALISIS DEL LABORATORIO QUÍMICO MUNICIPAL

Despacho: G. Chermá, 8 y P. Canalejas, 2

=Por creerlo de interés para nuestros lectores en la actual temporada de baños publicamos a continuación el horario que comenzó a regir desde el 15 del actual y que durará hasta el 15 de Agosto.

De Castellón al Grao salen trenes a las 7'30, 8'30, 9'30; 10'00, 12'20, 13'00, 14'30, 15'35, 16'30, 17'30, 19'50 y 20'46.

Del Grao a Castellón, salen a las 6'20, 7'00, 8'00, 9'00, 10'50, 12'00, 13'20, 14'10, 16'10, 17'10; 18'30, 19'30 y 20'30.

En todos los trenes los billetes de ida y vuelta cuestan 30 céntimos.

=Ha marchado al Balneario del Abellá, la apreciable señora doña Pilar Prades, viuda de Cebrián, con su monísima hija, para pasar allí una larga temporada.

=Se garantiza la curación de las *tercianas cuartanas*, etc., tomando las Píldoras Antipalúdicas (JAP). Farmacias y Droguerías. Depósito Farmacia Pascual.

=En virtud de denuncia presentada por la Inspección de Sanidad, el gobernador civil ha impuesto una multa de 100 pesetas a la vecina de esta capital Teresa Antonia Ferrer Mezquita, la cual se dedicaba a la prostitución clandestina.

Por cierto que esa prostitución clandestina está siendo un verdadero escándalo en Castellón y merece que la policía emprenda una enérgica campaña para acabar con ella.

=La apreciable familia de nuestro querido amigo, el Sobrestante pagador de esta jefatura de Obras públicas don Mariano Isola, se ha instalado en su masía de la Magdalena, para pasar todo el verano en dicho sitio.

=**Próximamente PANDORA.**

=Todas las misas que se celebrarán mañana jueves en la iglesia arciprestal y altar del Carmen de las seis hasta las once inclusive, serán en sufragio del alma del señor don Miguel Bonet Barberá, en cumplimiento del quinto año de su fallecimiento.

La familia agradecerá a sus parientes y amigos la asistencia a alguno de dichos sufragios.

=Nuestro querido amigo don Benjamín Ballester, ha tenido la atención de participarnos, que con esta fecha acaba de instalar en esta capital, calle de Falcó, número 4, un establecimiento de Librería y Centro de Suscripciones donde, además de continuar la venta de Obras de Medicina, Farmacia, Leyes, Literatura y Artes, al contado y a plazos, se dedicará al despacho de libros de 1.ª y 2.ª enseñanza, objetos de escritorio y material y menaje para escuelas.

=Se ha instalado en su Villa de Benicasim la distinguida familia de nuestro respetable amigo don Cayetano Huguet.

=Cuando hayais probado todos los medicamentos contra la TOS FERINA, BRONQUITIS y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos sin obtener alivio, acudid al FERINOL.—

De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

=Para asistir al Capítulo general que se celebrará en Roma para la elección del Prepósito general de toda la corporación de las Escuelas Pías, han marchado a la Ciudad Eterna el reverendo provincial de Valencia, P. Calasanz Rabasa; el Rector de Algemesí, P. Juan García, y el rector de Valencia, P. Calasanz Alcantarilla; el provincial de Cataluña, P. Salvador Marco; el visitador de Cuba, P. Luis Fábregas; el P. Eusebio Boronat; el vicario general de España; los provinciales de Castilla y Aragón, PP. Melchor Rodríguez y Joaquín Campos; el rector de Bilbao P. Angel V. Alonso; el de Pamplona, don Eugenio Salomellana; el de Zaragoza, P. Narro, y el director de jóvenes, P. Luis Latorre.

=Se encuentra de regreso en Castellón, la elegantísima señorita María Martín López, que ha estado ausente en Madrid, Zaragoza y últimamente en Barcelona cerca de un año.

Bien venida sea al lado de los suyos.

=Por crónico y pertináz que sea el Paludismo *tercianas cuartanas*, etc., desaparecen usando las infalibles Píldoras Antipalúdicas (JAP). Farmacias y Droguerías. Depósito Farmacia Pascual.

=Hoy publica el *Boletín Oficial* de la provincia el expediente de la Comisión provincial anulando las elecciones de concejales celebradas el día 2 de Junio último en Oropesa.

Con esta son ya cinco las veces que se han anulado dichas elecciones en el citado pueblo.

=Hállase gravemente enferma en Benicasim, al extremo de habérsele administrado los Santos Sacramentos, la distinguida y caritativa señora doña Dolores Puértolas, viuda de Madramañ por cuyo establecimiento nos interesamos.

=El DINAMOGENO Sáiz de Carlos es el tratamiento más racional para la curación del raquitismo, agotamiento prematuro, fatiga física e intelectual, pérdidas fosfáticas y linfatismo.

=Se ha instalado en su magnífico *maset* de este término, la distinguida familia de nuestro respetable amigo, el médico don Agustín Segarra.

=Se ha instalado en su Villa de Benicasim la distinguida familia de doña Piedad del Pozo, viuda de Morelló.

=Ha sido propuesto, después de brillantes ejercicios, para el beneficio con cargo de Salmista, vacante en la Catedral de Tortosa, por promoción de don José María Panés, el reverendo don José Trías, Salmista «adnutum» de Santa María del Mar, de Barcelona.

=Ha marchado al Grao para pasar la temporada de verano, la distinguida familia del catedrático de matemáticas de este Inssituto, don Miguel Martí Blat.

=Resolviendo un expediente relativo a la solicitud de los señores Lebon y Compañía y otras casas productoras de gas y electricidad en súplica de aclaración o interpretación de la regla 8.ª del art. 137 de la ley municipal, se ha resuelto con carácter general que los arbitrios que los ayuntamientos y asociaciones de la Junta municipal establezcan por razón del aprovechamiento u ocupación de la vía pública o de tierras y propiedades del pueblo en canalizaciones, etcétera, para la distribución de fluido, no podrán ni deberán en caso alguno exceder en conjunto del 25 por 100 de la contribución señalada a las mismas industrias. Este límite no excluye la facultad ni acción de los ayuntamientos para exigir los derperfectos que en los bienes del municipio o del común se causaren por dichas sociedades.

=Nuestro buen amigo don Juan Lozano y la hermosa señorita Nieves Pastor Aliaga, se han instalado en una Villa de Benicasim para pasar allí el verano.

AUTOMÓVILES

CHARRON LIMITED

Los más resistentes, de más rendimiento y mejor construídos.

ALCALA, 62, MADRID

Agentes en las principales capitales

=La apreciable señora viuda de Montaner, doña Carmen Falomir, ha marchado hoy a su Villa de Benicasim para pasar allí el verano.

=El mejor remedio para combatir el estreñimiento son los **Grains de Vals**, laxantes purgantes y depurativos. Dosis: uno o dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

=Hoy se ha vendido ya uva de la llamada de vendimia en el mercado público

=Después de pasar aquí unos días regresa a su casa de Burriana la apreciable familia de nuestro querido amigo, el abogado don Francisco Vilar Enrique.

=Han llegado a Vinaroz, con objeto de pasar las vacaciones del verano, los ilustrísimos señores canónigos de Granada don Luis L. Dóriga, sobrino del reverendísimo señor Arzobispo Meseguer y don Francisco Borrás.

=**Próximamente PANDORA.**

=Ha quedado organizado el banquete con que se quiere celebrar el triunfo obtenido por el notable escultor castellonense don Juan Adsuara.

El banquete lo servirá el reputado Hotel Suizo, siendo el cubierto de cinco pesetas.

En las redacciones de los tres diarios de la localidad se recibirán adhesiones hasta el próximo domingo a mediodía.

=Ha marchado a Palma de Mallorca la respetable señora marquesa de la Bastida con su hermosa y angelical hija Carmencita Montís.

=Se está procediendo nuevamente al riego de los paseos públicos. Verdaderamente es espantosa la sequía de este año y aún a trueque de gastar más de lo que haya consignado, debe nuestro celoso alcalde ordenar con frecuencia los riegos pues gran parte del arbolava remitiéndose por falta de agua.

=EL FERINOL, cura la **tos ferina**, bronquitis y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos.

=Se encuentra en Castellón en uso de licencia, nuestro distinguido amigo y paisano, el farmacéutico de Sanidad militar don Jaime Blanch.

=Durante lo que resta del corriente mes, en el Sindicato de Policía Rural de Almazora, se verificarán las traslaciones de dominio, presentando los documentos en la secretaría del mismo.

=En el expreso de ayer tarde marchó a Murcia donde se propone pasar unos días al lado de su respetable padre el interventor de Hacienda de aquella provincia, nuestro querido amigo don Rafael Sevilla.

=No hay *terciana cuartana*, etc., que se resistan a las tan renombradas Píldoras Antipalúdicas (JAP). Venta en las Farmacias y Droguerías. Depósito Farmacia Pascual.

=Es insustituible para *teñir el cabello*. Usando el *Agua Castelló* desaparecen las canas. Tres pesetas frasco. Farmacia de Castelló, P. del Rey. (4)

=SIDRAL, no hay más que uno, el TEIXIDO». No fiar de las imitaciones. —*Fama Universal*. Refresca la sangre y cura radicalmente las infecciones del estómago. Se vende en los Espumosos de José Segarra, G. Chermá, 84, Castellón.

ELIXIR CALLOL Neurastenia, Anemia, Debilidad General y Convalecencia.- De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

Descargad el cerebro, reservàndolo para trabajos que no admiten sustitución mecánica y usad la

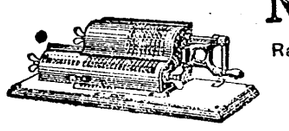

Máquina de calcular Brunsviga

Rapidísima Infalible Incansable

Pídase el Catálogo á Guillermo Trúniger & C.ª : Barcelona : Balmes, 7

EN CASTELLON: DON EDUARDO PARES HERNANDEZ, G. CHERMA, 90

=CERVEZA DAMM, es la mejor. Exigir la marca en etiquetas cápsulas (y la de fuego) en los tapones. Depositario exclusivo, JAIME CUBEL, Viciano 25, Castellón.

=**EL AGUA DE BENASAL**, se vende en la farmacia de Juan Castelló. Plaza del Rey, 1, Castellón.

MUNICIPALES.

Por el ayuntamiento ha sido autorizado Sebastián Muelas para colocar un toldo en la fachada de la casa número 33 del paseo de Buenavista del Grao.

—La alcaldía ha remitido al señor juez de instrucción el informe de la conducta observada por Francisco Artero Altava.

—Doña Concepción Blasco Oliver y don Nazario Blasco Oliver han presentado en el ayuntamiento la oportuna instancia, pidiendo autorización para construir un puente de paso y abrir una puerta para dar entrada a una finca de su propiedad del camino del Grao.

—La alcaldía ha impuesto una multa de 30 pesetas a Pablo Molina Sancho, por expender leche adulterada en su establecimiento de la Ronda del Mijares y ser además reincidente en la misma falta.

ESCOLARES.

La Dirección general de 1.ª enseñanza ha dictado una circular a los rectores y presidentes de las Juntas provinciales de Instrucción pública, interesándoles la remisión de datos que hay que tener en cuenta para anunciar la convocatoria para la provisión por traslado de las escuelas y poder acordar los ascensos de escala a que se refieren los artículos 28 y 29 del reglamento de 25 de Agosto de 1911, así como también para anunciar el concurso de reingreso regulado por los artículos 36 y siguientes de dicho reglamento.

—Las juntas locales de Argelita Toro, Todolella y Chovar han remitido a esta junta provincial, las Memorias de los exámenes verificados últimamente en aquellas escuelas.

MILITARES.

Mañana de madrugada saldrán las fuerzas de Tetuán a ejercitarse en el tiro al blanco en el reducto del Prado cercano al pinar de Grao.

Las fuerzas regresarán al cuartel al atardecer.

JUDICIALES.

La sala de gobierno de la audiencia territorial de Valencia, en sesión de 12 de los corrientes, acordó proceder a la renovación ordinaria de la primera mitad alfabética de fiscalías municipales de cada partido judicial de esta provincia, que con arreglo a la ley corresponden proveerse para 1.º de Enero de 1913, y que son las que a continuación se expresan:

Partido judicial de Albocácer.—Benafigos, Benasal, Benlloch, Cuevas de Vinromá y Culla.

Partido judicial de Castellón.—Almazora, Benicasim, Borriol, Cabanes y Castellón.

Partido judicial de Lucena.—Adzaneta, Alcora, Argelita, Ayódar, Castillo de Villamalefa, Cortes de Arenoso-Costur, Chodos, Espadilla, Fanzara, Figueroles y Fuentes de Ayódar.

Partido judicial de Morella.—Ares del Maestre, Ballestar, Bel, Bojar, Castell de Cabres, Castellfort, Cinctorres, Corachar, Chiva de Morella, Forcall, Fredes y Herbés.

Partido judicial de Nules.—Alfondeguilla, Almenara, Artana, Bechi, Burriana, Chilches y Eslida.

Partido judicial de San Mateo.—Alcalá de Chivert, Canet lo Roig, Cervera del Maestre, Chert y La Jana.

Partido judicial de Segorbe.—Ahín, Alcudia de Veo, Algimia de Almonacid, Almedijar, Altura, Azuébar, Castelnovo y Chóvar.

Partido judicial de Vinaroz.—Benicarló, Cálig y Peñíscola.

Partido judicial de Viver.—Arañuel, Barracas, Begís, Benafer, Campos de Arenoso, Caudiel, Cirat, El Toro, Fuente la Reina, Gaibiel, Higueras y Jérica.

Durante los catorce primeros días de Agosto se podrán dirigir solicitudes a dichos cargos, con documentos comprobantes de las condiciones y méritos, en la secretaría de gobierno de dicha audiencia.

MARÍTIMAS.

Esta tarde ha zarpado para Barcelona el vapor semanal «Torreblanca.»

—La dirección general de Navegación ha aprobado el estado de arqueo del vapor «Torreblanca».

En LA DIPUTACIÓN

Ayer celebró sesión ordinaria la Comisión provincial despachando los siguientes asuntos:

Recurso del exdepositario de fondos municipales de Castillo de Villamalefa don Manuel Negre Bou, contra acuerdo del ayuntamiento declarándole responsable de cierta cantidad.

Cuentas carcelarías del partido judicial de Castellón.

Ingreso en la casa de Beneficencia de la huérfana Encarnación Monte Villalba.

Instancia de Joaquín Villamora de Arañuel solicitando se le rebaje la cuota que le ha sido impuesta en el reparto de arbitrios extraordinarios.

En el Ayuntamiento

LA SESION DE HOY

Preside el alcalde don Juan Peris.

Leída el acta de la sesión anterior es aprobada.

Despacho ordinario.

Pasa a dictámen de la comisión de Policía Rural una comunicación del encargado de los terrenos del prado don Eduardo Lázaro, sobre deslinde de los términos municipales de Castellón y Benicasim.

Se dá cuenta del voto de gracias concedido al ayuntamiento por la Junta local de 1.ª enseñanza con motivo de los premios ofrecidos por la corporación para los exámenes de las escuelas de Castellón.

Se acepta la dimisión presentada por el escribiente de contaduría Manuel Hernández Mulet, acordándose que la comisión de personal proponga quien ha de ocupar dicha vacante.

Apruébanse varias relaciones de gastos.

Entrase en el despacho ordinario.

Dictámenes autorizando obras a José Saborit Blasco, Pablo Molina, Catalino Mateu y don Salustiano Serrano Monreal.

Autorizando para colocar un toldo a Francisco Cumba Añols, del Grao.

A Rafael Herrero Abad autorizándole para instalar un motor a gas en la calle del Mar número 23 y 25.

Dictámen de la comisión de Policía Urbana proponiendo las condiciones en que ha de instalar un motor a gas y en la calle Mayor, número 55, Joaquín Pastor Ruiz.

Se aprueban ciertas transferencias de crédito de unos capítulos a otros del presupuesto municipal.

Se acuerdan varias rebajas en las cuotas asignadas sobre inquilinatos a varios que tenían formuladas reclamaciones escritas y verbales.

También es aprobada una moción presentada por el primer teniente de alcalde señor Gimeno Michavila, en la que se propone la adquisición de una casa de la calle de la República Argentina (esquina a la del 1.º de Mayo) para urbanizar dicha vía pública.

Acuérdase recurrir en alzada ante el señor gobernador civil sobre la nueva organización en seis secciones de los trabajos del alistamiento de mozos para el servicio militar, por entender el ayuntamiento que tal organización gravaría sobremanera el erario municipal con el alquiler de locales, adquisición de tallas, básculas, etc., etc.

Seguidamente se da lectura por el señor contador de fondos municipales del proyecto de presupuesto municipal de gastos e ingresos para 1913.

Terminada su lectura, el señor Pascual dice que debían subastarse todos los servicios de ingresos del ayuntamiento.

Le contesta el alcalde, dándole amplias explicaciones respecto a los trámites legales que han de seguir los presupuestos antes de ser aprobados por la superioridad, y respecto al segundo punto formulado por el señor Pascual, le contestan los señores Gasset y Carbó, en el sentido, de que la cuestión de subastar los servicios municipales, es cosa a resolver cuando los presupuestos estén aprobados.

A continuación el alcalde dá cuenta de los nombramientos que ha hecho de barqueros para el servicio de baños, aprobándolos el ayuntamiento.

A propuesta del señor Llansola se acuerda reproducir de nuevo la petición del ayuntamiento a la compañía de los ferrocarriles del Norte sobre apertura de otra portillera en los andenes del paseo de Morella.

Pascual reproduce otra petición que en otra fecha se hizo sobre la creación de un arbitrio a los representantes que venden género a domicilio.

Le contesta en idéntico sentido el alcalde y el señor Gasset, o sea que la comisión de Hacienda estudió el asunto a su debido tiempo y no halló antecedentes en los presupuestos de otras ciudades para crear dicho impuesto.

El señor Pascual promete hacer las gestiones necesarias para aportar dichos antecedentes.

El señor Fletcher, propone que ya que se halla instalado el alumbrado eléctrico extraordinario en el paseo de Ribalta, se prorrogue dicho servicio todo el resto del verano. Así se acuerda.

Por último el señor alcalde dá cuenta de que el coronel de Tetuán don Ataulfo Ayala, gobernador militar accidental de esta plaza, ha puesto a disposición del ayuntamiento la música de dicho regimiento para dar conciertos en el paseo del Obelisco en los días que se señalen.

A propuesta del señor alcalde se acuerda un expresivo voto de gracias para dicha autoridad militar; aceptar dicho ofrecimiento y que los conciertos comiencen desde mañana, celebrándose en lo sucesivo todos los jueves y domingos de nueve y media a once y media de la noche.

Seguidamente se levanto la sesión.

La catástrofe de Villarreal

Suscripción popular.

Suma anterior 13.607'02 pesetas.

Ayuntamiento de Almazora, 105'(k).

Almazora suscripción popular, pesetas 116'80.

Centro conservador de Almazora, 25'00.

Sociedad de obreros de idem, 30'00.

Centro Católico de idem, 12'00.

Miguel Huguet, vecino de Barcelona, 25'00.

Centro y Juventud Republicana de Castellón, 50'00.

Jacinto Albiol, farmacéutico de Godella, 5'00.

Francisco Blasco Rovira, de Castellón, 5'00.

Ayuntamiento de Borriol, 25'00.

Ayuntamiento de Sot de Ferrer, 10'00.

Total 14.015'82.

En el Banco 13.359'67 pesetas.

Sucesos del día

CASTELLON.

La desgracia de ayer en el Grao

En la casa que se está construyendo en el Grao del notario don Federico Barrachina, ha ocurrido una desgracia que casualmente no ha tenido la importancia que hubiera podido alcanzar.

En el momento de estar los albañiles colocando una viga del tejado se ha roto la traviesa que sostenía el andamio yendo a parar los operarios al primer piso; resultando uno llamado Pascual Cabedo con la dislocación de una mano y un pie; Nicolás Gómez, lesiones en la cabeza y en el muslo y José Montañés Palau, con algunas lesiones.

Afortunadamente las lesiones no tienen importancia.

¡Si será salvaje!

En el juzgado de instrucción se presentó ayer una denuncia contra un sujeto de esta capital—de malos antecedentes según hemos podido averiguar, cual ha abusado torpemente de una niña de corta edad que por cierto se halla en estado muy lamentable.

La policía buscaba hoy al salvaje sátiro y es de presumir sea pronto detenido.

Diario de Avisos

Santoral.

Miércoles 17.—San Alejo.

Jueves 18.—San Francisco.

Cultos.

Mañana estarán las Cuarenta Horas en la iglesia de Santa María,

Registro civil.

Ultimamente se han hecho las siguientes inscripciones:

Nacimientos. — Francisco Campos Mercé, Canalejas (Grao).

Defunciones.—Ramón Royo Cerdá, de 80 años, Alloza 97.

Maset

Se vende uno recien construído junto a la carretera de Villarreal, con entrada también por el tiro de palomo y la Gran Vía. Se dará en ventajosas condiciones. Informes en las oficinas del **Heraldo**.

Tómese durante los calores

para evitar trastornos digestivos, las aguas alcalinas, refrescantes y más agradables del valle de Vichy

FUENTES ST. LOUIS

St. Yorre cerca Vichy. Curan de verdad el

Estómago-Hígado-Riñones

CALLISTA

RAMON MONFORTE

Ofrece al público su gabinete instalado en esta capital, calle Mayor, 10, donde por procedimientos prácticos y sencillos se llevan á cabo extranciones de callos, ojos de gallo, durezas de los piés, uñas incrustadas, etc.

Exce

Piezas
Máquina
medias y de
Ventas al co
setas mens

EXTRA

BALNEARIO DE

Pídanse aguas, tarifas, folletos e informaciones, a la Administración General instalada en BALNEARIO los meses de Junio, Julio. Agosto y Septiembre y en ZARAGOZA, Coso, 87, resto del año.

Automóviles de LA TRANSPIRENAICA *y a la lle*

"Caja de Previ

BARCE

Seguros de accidentes del trab

"La Anónima d

Seguros de accidentes en

Delegación de Valencia y Castellón: Viajeros, 33, Valencia.

Agencia Principal de la provincia: Salv Castellón.

"Insecticida S

¡La salvación

Este preparado es el más potente y r sectos que atacan al naranjo, limonero, c empleo desaparece totalmente el **Poll-roig** Por su eficacia y bondad obtuvo el PR celentísimo señor ministro de Fomento a Internacional de Insecticidas, celebrado PARA DESPACHO Y VENTA:

Banco Hipoteca

Préstamos al cuatro y bre fincas rústicas y urba Duración del préstam el interesado entregar pa cuando le convenga.

Se tramitan operaciones en todas las Agente: VICENTE SALES ROMERO,

IMPORTANTE PA

Herniados, Que

Llegará a esta ciudad, hospedándose solamente el viernes día 19 de Julio, el r Luís G. Torrent, autor de los acreditados dor, que tantas curaciones de hernias han tante recomendación los eminentes médic mente aventajan en mucho a todos los de Está plenamente demostrado que el q villosos bragueros, no se cura con ningú puede ofrecer las garantías mejores que l de Barcelona. Los bragueros del especial to, quedando amoldados como un guante, todos los movimientos sin sentir estorbo temor a que el aparato se mueva para na la parte herniada, hasta su completa cur Construcción especial de toda clase de de las desviaciones de las piernas, piés, c beza y en general todos los defectos de c **Nota.**—Téngase presente que el especia mente el día 19 del corriente en el Hotel de Roma y en Tortosa el día 20 en la Fo este día tendrán que dirigirse a su consul

De enorme trascendencia social ha sido el descubrimiento del nuevo compuesto arsenical

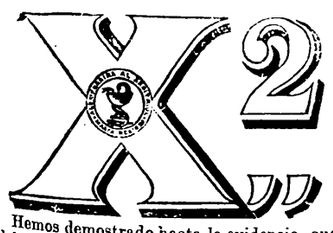

Hemos demostrado hasta la evidencia, que debidamente administrado, cura la avariosis y las enfermedades de la piel, que obra como el más poderoso de los reconstituyentes, siendo a pequeñas dosis excelente depurativo de la sangre.

El haber conseguido que sea completamente inofensivo para el organismo y que pudiera administrarse a gotas, han sido otros de los motivos de su gran renombre.

Dice un eminente doctor: «El X2 al lado de un médico experimentado, triunfa en la mayoría de los casos.»

De venta en todas las buenas farmacias y droguerías.

Representante General para Valencia y su región: Don Juan Zaragoza. Hernán Cortés, 15.—VALENCIA.

EXPORTACION A TODO EL MUNDO

Centro de preparación, Juan Vidal, Laboratorio, Orense.

Dinero

para colocar a préstamo con hipotecas sobre fincas al 5 por 100 de interés anual. Razón, Sixto Cámara, 25, Castellón.

SASTRERIA de

Jaime Archilés

Calle Mayor 7

Se necesitan oficialas

Excelentes Máquinas

Piezas sueltas, Agujas, etc.

Máquinas Rectilíneas para hacer medias y demás géneros.

Ventas al contado y á plazos de 25 pesetas mensuales.

VERTHEIM

Todos los modelos á plazos de Ptas. 2'50 semanales

Representante **ANTONIO MERCE,** Colón, 65. - - Castellón

Para coser y bordar

Gramófonos y discos de la Compañía Francesa del Gramophone.

Bicicletas inglesas.

«CONVENTRY FLYER»

Verdadera construcción Británica

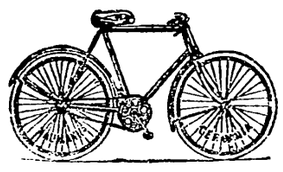

EXTRACTO DE MALTA

DEL DOCTOR GREUS Es un tónico reconstituyente, nutritivo y digestivo, y el mejor alimento para niños y adultos.

Primer preparado español. Premiado con medalla de oro.

De venta en todas las farmacias y droguerías bien surtidas.

BALNEARIO DE PANTICOSA

Prototipo de las aguas nitrogenadas
1.636 metros sobre el nivel del mar
Temporada oficial: De 15 de Junio a 21 de Septiembre.

Pídanse aguas, tarifas, folletos e informaciones, a la Administración General instalada en el BALNEARIO los meses de Junio, Julio. Agosto y Septiembre y en ZARAGOZA, Coso, 87, el resto del año.

Automóviles de LA TRANSPIRENAICA *en Laruns y a la llegada de todos los trenes en Sabiñanigo*

"Caja de Previsión y Socorro"
BARCELONA
Seguros de accidentes del trabajo y de Responsabilidad Civil
"La Anónima de Accidentes"
Seguros de accidentes en todas sus combinaciones

Delegación de Valencia y Castellón: Vicente Sales Romero, San Vicente y Cerrajeros, 33, Valencia.

Agencia Principal de la provincia: Salvador Mayor Peiró, Pí y Margal, 75.—Castellón.

"Insecticida Serrano"
¡La salvación del naranjo!

Este preparado es el más potente y radical destructor de los parásitos e insectos que atacan al naranjo, limonero, olivo y demás árboles frutales. Con su empleo desaparece totalmente el **Poll-roig, Poll-negre, Serpeta, Negrilla,** etc.

Por su eficacia y bondad obtuvo el PRIMER PREMIO concedido por el excelentísimo señor ministro de Fomento a propuesta del Tribunal del Concurso Internacional de Insecticidas, celebrado en Valencia el año 1911.

PARA DESPACHO Y VENTA: JERUSALEN, 2, VALENCIA

Banco Hipotecario de España

Préstamos al cuatro y cuarto por ciento de interés anual sobre fincas rústicas y urbanas.

Duración del préstamo de cinco a cincuenta años, pudiendo el interesado entregar parte del mismo o cancelarlo totalmente cuando le convenga.

Se tramitan operaciones en todas las provincias de España.

Agente: VICENTE SALES ROMERO, San Vicente y Cerrajeros, 33, Valencia

IMPORTANTE PARA EL PÚBLICO
Herniados, Quebrados, leed

Llegará a esta ciudad, hospedándose en el Hotel Suizo, donde permanecerá solamente el viernes día 19 de Julio, el reputado ortopedista de Barcelona, don Luís G. Torrent, autor de los acreditados bragueros Cuádruplo y triple regulador, que tantas curaciones de hernias han realizado y de los cuales hacen constante recomendación los eminentes médicos, convencidos de que real y positivamente aventajan en mucho a todos los demás sistemas conocidos.

Está plenamente demostrado que el quebrado que no se cure con tan maravillosos bragueros, no se cura con ningún otro por nadie; absolutamente nadie puede ofrecer las garantías mejores que las que ofrece la conocida casa Torrent de Barcelona. Los bragueros del especialista Torrent no molestan ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo el paciente hacer libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase, y sin temor a que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada, hasta su completa curación.

Construcción especial de toda clase de aparatos ortopédicos para la curación de las desviaciones de las piernas, piés, columna vertebral, pecho, espalda, cabeza y en general todos los defectos de conformación del cuerpo humano.

Nota.--Téngase presente que el especialista Torrent estará en Castellón únicamente el día 19 del corriente en el Hotel Suizo; en Valencia el día 18 en el Hotel de Roma y en Tortosa el día 20 en la Fonda de Europa. Los que no aprovechen este día tendrán que dirigirse a su consultorio de Barcelona, Unión, 13.

De enorme trascendencia social ha sido el descubrimiento del nuevo compuesto arsenical

Hemos demostrado hasta la evidencia, que debidamente administrado, cura la avariosis y las enfermedades de la piel, que obra como el más poderoso de los reconstituyentes, siendo a pequeñas dosis excelente depurativo de la sangre.

El haber conseguido que sea completa mente inofensivo para el organismo y que pudiera administrarse a gotas, han sido otros de los motivos de su gran renombre.

Dice un eminente doctor: «El X2 al lado de un médico experimentado, triunfa en la mayoría de los casos.»

De venta en todas las buenas farmacias y droguerías.

Representante General para Valencia y su región: Don Juan Zaragoza. Hernán Cortés, 15.—VALENCIA.

EXPORTACION A TODO EL MUNDO

Centro de preparación, Juan Vidal, Laboratorio, Orense.

Dinero

para colocar a préstamo con hipotecas sobre fincas al 5 por 100 de interés anual. Razón, Sixto Cámara, 25, Castellón.

SASTRERIA de **Jaime Archilés**
Calle Mayor 7
Se necesitan oficialas

ULTIMA HORA

Por telégrafo y teléfono

(Servicio de la noche)

Madrid 16 de Julio.

La Reina a San Sebastian

El día 18 saldrá del Real Sitio de San Ildefonso la Reina doña Victoria con dirección a San Sebastián.

La acompañarán en su viaje sus augustos hijos.

De San Sebastián

De San Sebastián comunican que en el sub-expreso ha llegado el ministro de Marina y el marqués de las Almenas, los cuales estuvieron a bordo del «Giralda».

El ministro nos dijo que S. M. el Rey regresaría a las siete de la tarde y que le acompañarán a Gijón los ministros de Estado y Marina.

El Rey irá a Madrid el día 22 para presidir el Consejo de ministros.

El ministro de Estado nos dijo que nada habia tratado con el embajador de Alemania, y en cuanto a los sucesos de Portugal, nos aseguró que es inexacta la noticia de que Paiva Conceiro se encuentre en España.

El deseo de unos infantes

Durante toda la noche ha sido comentadísimo en los circulos políticos y en todas partes el acto realizado por los infantes don Antonio y doña Eulalia, de nacionalizarse franceses para divorciarse.

Se dice que intervendrá la diplomacia para cortar el incidente.

En Palacio ha sentado la noticia pésimamente, hasta el punto de que a la carta de la Infanta doña Eulalia participando su propósito, no se ha dado contestación alguna.

Intento de robo a la Pastora Imperio

La popular bailarina Pastora Imperio, que con su hermano se dirigía en un coche al Puerto de Santa María, fué sorprendida en el camino por una cuadrilla de salteadores con el propósito de robarle las alhajas que llevaba. La casualidad hizo que en dirección contraria viniesen en un coche varios jóvenes, y al darse cuenta de la tentativa de robo se apearon rápidamente y persiguieron a los ladrones un buen trecho.

La caricatura del «Cu-Cut»

Dicen de Barcelona que ha recaído sentencia en la causa instruida contra el supuesto director del *¡Cu Cut!* por la famosa caricatura contra los madrileños, imponiéndosele dos años, cuatro meses y un día de prisión correccional.

Turquía no quiere la paz

Hablando en la Cámara de Turquía el gran visir, dijo:

«Cerraremos de nuevo los Dardanelos si los italianos atacan Smirna, y no trataremos de la paz hasta que nos sean propuestas por Italia condiciones honrosas que garanticen por completo nuestros derechos.»

La Cámara votó un orden del día concediendo un voto de confianza al gobierno, que obtuvo 194 votos contra cuatro.

Tranquilidad en Portugal

Según los últimos informes reina tranquilidad en Portugal, aumentando la emigración.

No es verdad que haya escapado Paiva Conceiro.

De Melilla

Celebráronse los éxámenes de fin de curso en la escuela indígena y del zoco el Hatch.

Presidió el acto el coronel señor Ardanaz.

Asistieron caídes, jefes moros, personajes notables y muchos jefes y oficiales.

En el primer grupo realizáronse prácticas de escritura en árabe y español y luégo se hicieron preguntas de Aritmética, Geografía y Gramática.

El acto terminó cantándose el himno a la bandera española y dándose vivas a España y al Rey.

El capitán señor Lobera repartió 535 pesetas entre los alumnos más aventajados.

También se les distríbuyeron ropas y juguetes.

Sobresalió el hijo de un caíd afecto a España llamado Mizzian el Bueno.

Aprobó tres asignaturas del bachillerato y presentó dibujos notables.

En el próximo curso se le preparará para su ingreso en una Academia militar.

El director de la escuela le regaló unos magníficos gemelos.

\+ + +

Conferencias Telefónicas

(Servicio de la tarde)

Madrid 17 a las 16'20.

HABLA CANALEJAS

Lo que dice García Prieto

El señor Canalejas recibió a los periodistas, ante quienes hizo las manifestaciones siguientes:

«Esta mañana a primera hora he celebrado una conferencia telefónica con el ministro de Estado que se encuentra como ya saben ustedes en San Sebastián.

Me ha dicho el señor García Prieto que de asuntos políticos nada podía comunicarme pues ninguna novedad ocurría.

Respecto al viaje del Rey, me ha manifestado que esta noche a la una próximamente llegará el monarca a San Sebastián de regreso de Pamplona.

Después de saludar a su augusta madre se trasladará sin pérdida de momento al puerto, embarcando en su yate «Giralda» para emprender su proyectado viaje a Gijón y Oviedo.

Según noticias que tengo, en ambas poblaciones se le prepara al monarca un recibimiento entusiasta.

Consejo de ministros

El lunes—ha proseguido diciendo el señor Canalejas—llegará S. M. a Madrid para presidir el anunciado Consejo de ministros.

Le acompañarán todos los ministros excepto uno que se quedará a saludar a la reina madre.

Las negociaciones

Hasta que no pase la época de los calores no volveremos a ocuparnos de las negociaciones.

El marqués de la Cortina y el enviado francés Mr. Guinot, que se encuentran actualmente en San Sebastián, preparan labor para que se reanuden aquéllas.

Los emigrados portugueses

He recibido telegramas de los gobernadores fronterizos, pidiéndome socorros para atender a los realistas portugueses que se internan en España.

Yo procuraré buscar el medio de conjurar este conflicto.

Nueva clínica de enfermedades de los ojos

MONTADA CON ARREGLO A LOS ULTIMOS ADELANTOS CIENTIFICOS

Dirigida por el Médico-Oculista **Doctor D. Ramiro Herrero**

Ex-Ayudante oficial de la consulta de enfermedades de los ojos de la Facultad de Medicina de la Universidad Central y Ex-Ayudante de los doctores Cotés y Marqués de Madrid.

Mayor, 2 -- Castellón -- Mayor, 2

Horas de consulta de 10 á 1

NOTA: Se practican toda clase de operaciones, Oftalmómetro para la corrección del astigmatismo y graduación de lentes. Depilación eléctrica y empleo de todos los tratamientos modernos.

A. MONTIA (Dentista)

Extracciones y operaciones sin dolor por un procedimiento especial

Extracciones con el SOMNOFORMO

Dentaduras completas y parciales, montadas sobre base de Oro y Platino, etcplera, Garantizándolas.

Coronas, Puentes, Orificaciones, incrustaciones y empastes de todas clases.)

GRAN ECONOMIA — PRONTITUD — ESMERO

Enmedio, 60 -- CASTELLON -- 60, Enmedio

Me han producido hondo disgusto los juicios que sobre este asunto emiten algunos elementos, guiados por una desmedida pasión política.

El divorcio de la Infanta

Respecto a la supuesta actitud adoptada por la Infanta doña Eulalia pidiendo la nacionalización francesa para entablar la demanda de divorcio, nada oficialmente sabe el gobierno, si bien creo que solo se trata de una especie vertida por la prensa francesa y reproducida por algunos periódicos españoles.»

Visitas

Esta mañana han cumplimentado al jefe del gobierno los señores Barroso, Mellado y Vicenti.

Este último le ha hablado al presidente de los Congresos de Enseñanza y Paidología que se han de celebrar en Madrid el próximo año.

También le ha cumplimentado una comisión de la Junta del Centenario de las Cortes de Cádiz y otra de la Real Academia de Ciencias Exactas.

Esta última le ha interesado en la cesión de un edificio adecuado para instalar un Megaterio.

Las vacaciones

Hablando el señor Canalejas de las imperiosas vacaciones estivales, ha dicho con tono zumbón: «Si alguien me hubiera dicho la agradable temperatura que se deja sentir ahora en Madrid, no cierro las Cortes.»

"La Gaceta,,

Entre otras disposiciones reproduce las siguientes:

Prorrogando hasta el 31 de Diciembre próximo el plazo para que los registradores de la propiedad puedan hacer los traslados de asientos de gravamenes del extinguido registro de Hipotecas.

Mencheta.

* * *

Segunda conferencia

Madrid 17 a las 17'20.

NOTICIAS DE BARCELONA

La Infanta doña Isabel

La prensa de hoy quita importancia al petardo que estalló anoche en la plaza de Cataluña, pocos momentos después de salir S. A. R. del Hotel Colón donde se hospeda.

A las once de la mañana se trasladó la infanta a la iglesia de Nuestra Señora de la Merced, donde oyó una misa rezada.

El interior del templo estaba materialmente atestado de público.

En la puerta recibieron a la augusta dama, el obispo, gobernador civil y capitán general.

El órgano tocó la Marcha Real.

Después de visitar el camarín de la Virgen se trasladó a Capitanía general donde hubo recepción.

Esta ha resultado brillantísima.

Asistieron todas las autoridades, gobernador civil, alcalde, ayuntamiento, Diputación, audiencia, cuerpo consular, corporaciones y entidades oficiales, elemento militar, representación de la marina, nobleza, aristocracia, etc.

Esta tarde visitará el Parque, templo de la Sagrada Familia y Hospital de San Pablo.

Por la noche concurrirá a un festival benéfico organizado en la «Rabasada» para recaudar fondos con destino al Sanatorio marítimo de San José.

DE PROVINCIAS

La emigración

Ferrol.—Aumenta de un modo alarmente la emigración de españoles a América.

La cifra de los que embarcaron durante la pasada semana es altamente desconsoladora.

En el pueblo de Vivero han quedado vacías 50 casas.

Faltan brazos para atender a los trabajos agrícolas.

Los artículos de primera necesidad están por las nubes.

La miseria se cierne amenazadora sobre la comarca.

La aviación

La Carolina.—Continúan los festejos con gran animación.

El aviador francés Beziers se elevó esta mañana en su aparato, realizando un vuelo admirable.

Permaneció más de 30 minutos en los aires.

El público le ovacionó delirantemente.

La huelga de albañiles

Zaragoza.—Los obreros albañiles han celebrado su anunciada reunión.

Concurrieron muchos de ellos.

Al entrar el delegado del gobernador fué silbado.

El incidente duró poco rato.

Los reunidos insistieron en pedir la jornada de ocho horas y dirigir un manifiesto a la opinión explicando todo lo ocurrido.

El secretario propuso que una comisión se traslade a Madrid y dé cuenta al gobierno de lo que viene sucediendo en este asunto.

Así se acuerda por mayoría

Una concesión

La *Gaceta* publica una R. O. autorizando al ayuntamiento de Benetuser (Valencia) para formular proyectos y planos para el ensanche de aquella población.

Mencheta.

\+ + +

Tercera conferencia

Madrid 17 a las 18'20.

Suicidio

San Fernando.—A bordo del cañonero «Recalde» se ha suicidado el marino Máximo Fernández.

De Melilla

En San Juan de Minas se han ejercitado esta mañana en el tiro al blanco las fuerzas indígenas.

—La junta de arbitrios tiene el proyecto de modificar los actuales impuestos.

Al efecto ha abierto una información pública que durará hasta Agosto.

A tiros

De La Coruña se telegrafía que en la romería del Carmen de la parroquia de Reau, varios mozos se disputaban el bailar con una moza.

El grupo se dividió en dos bandos y hubo puñaladas, tiros y garrotazos, resultando de la refriega 1 muerto y 5 heridos graves.

De San Sebastián

Llegó el ministro de la Guerra.

En seguida se entrevistó con García Prieto.

Luque regresará mañana a Madrid.

Desembarcó el ministro de Marina.

Reverter llegará el domingo.

A las diez y media de esta noche marchará el rey a Gijón.

En la semana próxima se reanudarán las negociaciones internacionales.

Así al menos lo han manifestado los embajadores de Francia e Inglaterra.

De Jerez

El coche en que viajaba la Pastora Imperio fué asaltado en la carretera por unos malhechores.

A los gritos de ésta, acudieron varios carruajes más, huyendo los ladrones.

Mencheta.

El Automóvil
A BENASAL

realizará dos viajes por semana durante los meses de Julio, Agosto y Septiembre del presente año.

Salidas: Todos los domingos y jueves a las cuatro tarde del taller de bicicletas de Russell Ecroyd, Moyano, 2, Castellón

Anemia, Neurastenia y Debilidad General

SU CURACIÓN CON EL

MIOGENOL del Dr. M. Caldeiro

SALUD ◎ FUERZA ◎ VIGOR

Tónico reconstituyente a base de Nucleógeno y Arrhenal. Remedio soberano para el AGOTAMIENTO DE LOS NERVIOS, CONVALECENCIAS, ENFLAQUECIMIENTO, ANEMIA, TISIS, INSOMNIOS, PARALISIS, VERTIGOS, TRABAJOS ANORMALES, etc.

Los maravillosos efectos que el MIOGENOL produce en el organismo, le han reservado un lugar preeminente en el rango de los medicamentos consagrados a restaurar la energía y fuerza vital.

Entre los medicamentos de su especie, el MIOGENOL es el que reporta mayores beneficios, por ser un fortificante seguro y eficaz, que igualmente opera en los jóvenes que en los ancianos.—El MIOGENOL no ataca los órganos digestivos, sino por el contrario, es un gran estimulante.

El MIOGENOL tonifica.—El MIOGENOL fortifica.—El MIOGENOL evita la inflamación de las piernas.—El MIOGENOL evita los vértigos y mareos.

De venta en las principales Farmacias y Droguerías

NUEVO ESTANTE A PEDAL
CON
FRICCIONES de BOLAS de ACERO
LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.

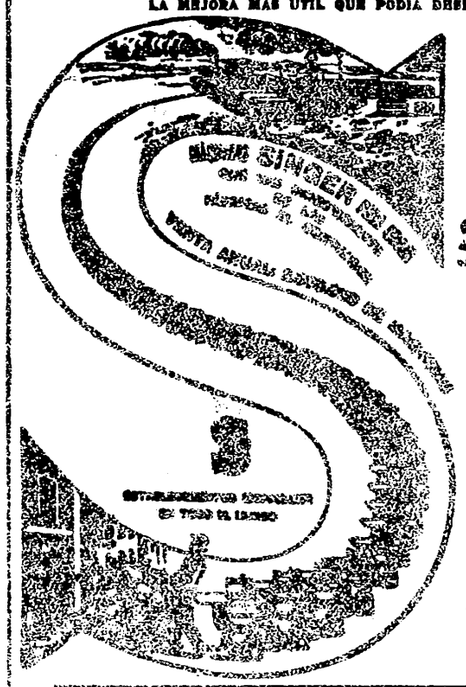

NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER
SINGER
MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza.
Máxima duración.
Mínimo esfuerzo en el trabajo.

González Chermá, 33.-Castellón

'LA VELOCE'

Servicio rápido entre Valencia, Montevideo y Buenos Aires. TRAVESÍA EN 16 DÍAS

El nuevo trasatlántico de 11.000 toneladas

Argentina

Saldrá fijamente el 25 Julio directo á Montevideo y Buenos Aires

Admitiendo pasageros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Estos vapores están dotados de todos los adelantos más modernos, como telegrafía sin hilos, doble hélice, lujosas y ventiladas cámaras, tratamiento de primer orden, médico y camareros españoles, tanto para el pasaje de cámara como para el de TERCERA; los departamentos de estos últimos son amplios, aseados y bien ventilados, reuniendo todas las comodidades apetecibles.—Comida á la española, vino y pan fresco en todas las comidas.—Los señores viejeros deberán pedir las plazas y mandar sus documentos con bastante anticipación.

La lista de equipajes, se cerrará el día antes de la salida del vapor

Para informes, dirigirse al consignatario en Valencia, Ignacio Simó, plaza del Príncipe Alfonso, núm. 16.—VALENCIA.

NITRATO DE SOSA

Es el abono químico de efectos más rápidos y visibles para todos los terrenos y cultivos.

Para informes gratuitos sobre su aplicación, dirigirse á

DON JUAN GAVILAN

Delegado en España de los Productos de Nitrato de Chile.—Barquillo, 26, Madrid.

TALLER DE CONSTRUCCION DE G.ª ENRIQUE FINK.

antes Casa Bartle.

EMBARCADEROS PUENTES Y TODA CLASE DE CONSTRUCCIONES METALICAS.

antes Ruiz y C.ª

Taller: C. Jesus, 57-Valencia.

Don Carlos Valmaña
MÉDICO OCULISTA
Ex-ayudante de las clínicas de los doctores Barraquer y Menacho.
Practica toda clase de operaciones de los ojos.
Cura especial y rápida de las Granulaciones.
Consultas de 10 á 12 mañana y de 3 á 4 tarde.
Plaza del Rey n.º 24.—Castellón.
Por 16 visitas 15 pesetas.

AUTOMÓVIL

Ford

Sólido y de duración.

Fabricado de acero vanadio, que es el acero más resistente, el más caro, el que menos se desgasta por la fricción, el que soporta los choques y las trepidaciones sin cristalizar.

Ligero y económico.

El chassis Ford sólo pesa 500 kilogramos, y no se ha sacrificado un solo gramo que comprometa su solidez, pero no lleva peso muerto que cuesta arrastrar, por lo que consume la mitad de esencia, la cuarta parte de aceite y la octava á décima parte de gomas.

Económicos para viajar.

Más que en ferro-carril aún en 3.ª clase. Podemos y queremos probarlo a quien lo desee.

Económicos para uso de ciudad.

Pesetas 500 al año para un recorrido medio de 10 kilómetros diarios.

Bueno para malos caminos y cuestas.

Cuanto más pesa un móvil mejor camino necesita; el ferro-carril exige rails perfectamente lisos y finos. El Ford, que es el auto más ligero, va sobre caminos con baches, piedras, barro o polvo. Siempre llega a su destino y vuelve. Lleva motor de 20 HP, y, dado su poco peso, sube todas las cuestas, hasta de 50 %.

Necesario para veranear.

Sirve de agradable y económica distracción a toda la familia, y el cabeza de la misma puede acudir a su oficina, fábrica o asuntos profesionales en sitios distantes 40, 50 o más kilómetros, empleando en el viaje poco tiempo y dinero y a la hora que le convenga, de día o de noche.

Baratos de compra.

Por fabricarse un único tipo de chassis y repetirse en cantidad enorme, empleando procedimientos de fabricación, ultramodernos, mecánico-automáticos y de estampación.

Torpedo, 2 asientos., Ptas. . .	5.700
Doble faetón, 5 asientos . . .	6.200
Landaulet, 6 asientos. . . .	8.100

Facilidad de recomposición.

Todas las piezas del automóvil Ford son intercambiables sin previo ajuste; las hay siempre en existencias y, además, resultan muy económicas.

Referencias.

Pídanse catálogos é impresos, mejor informense de los posedores de Ford, y mucho mejor examínense y pruébense gratuitamente en paseo, viaje, cuesta etc., etc. Hay siempre modelos a su disposición para ensayo.

Agencia general Española de Ford Motor Company AUTO CENTRAL, Grabador Esteve, 6, VALENCIA.—Dirigirse en Castellón a los Agentes señores Rusell Ecroyd & Neild.

Cemento Portland Artificial
ASLAND

UNIFORMIDAD Y CONSTANCIA EN LA COMPOSICION

Hornos Giratorios Automáticos

que aseguran la constante igualdad en el producto.

AUTORIZADO SU EMPLEO EN LAS OBRAS DEL ESTADO

Producción anual: 60.000 toneladas

MARCA REGISTRADA

Suministros importantes en esta región: Obras del Puerto, Tranvías Eléctricos, Compañías de Ferrocarriles del Norte, Valencia, Turís, Hidro-Eléctrica Española, Valenciana de Electricidad, Puerto de Canet en Sagunto, Puerto de Castellón, Pantano Buseo, Pantano de María Cristina, Ferrocarril Villajoyosa-Denia, Canal del Ebro en Tortosa.

CONCESIONARIO EXCLUSIVO PARA LA VENTA

Ernesto Ferrer, Barcas, 1.--VALENCIA

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA
(BAILLY-BAILLIERE — RIERA)

Contiene los nombres y apellidos de todos los Comerciantes, Industriales y Elemento Oficial de España. Agricultura, Ganadería, Hidrografía, Minería, Propiedad, Reseñas geográficas y estadísticas, Servicios públicos, Aranceles de Aduanas y demás datos de interés.

Con la edición de 1912 se regalan **seis preciosos mapas** de otras tantas provincias, impresos en colores.

OBRA DE UTILIDAD GENERAL

Indispensable en toda oficina, almacén, establecimientos públicos, etc.

Precio en toda España: 35 ptas. franco de portes

PUBLICADO POR LA SOCIEDAD ANÓNIMA

"ANUARIOS BAILLY-BAILLIERE Y RIERA REUNIDOS,,

Consejo de Ciento, 238.—BARCELONA

Los caballos enfermos

se curan con los Específicos de García Royo que son: el

Aceite Vulcanizado y el Ungüento Rojo

(Excelente vexicante) (Poderoso resolutivo)

Con ambos preparados se curan: los esparavanes, alifafes, vejigas, sobremanos, sobrepiés, sobrecañas, sobretendones, exostosis, codilleras, agriones, distensiones o torcederas de mano o de pies, tumores de todas clases, etc.

Se venden en Farmacias y Droguerías y Centros de Especialidades Farmacéuticas.—Mar, 72, VALENCIA.

Marca registrada

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL

Curacion radical de todas las enfermedades de la piel, de las llagas de las piernas y del artritismo, reumatismo, gota, dolores, etc, por médio del

TRATAMIENTO DE L. RICHELET

Antes de la curacion

Después de 15 dias de tratamiento

Hemos señalado ya á los lectores de nuestro periódico, el Descubrimiento sensacional del Sr. L. Richelet (farmacéutico-químico en) Sedan (Francia), en lo concerniente á las enfermedades de la piel y de la sangre. A continuacion indicamos las afecciones que más particularmente son curados por este prodigioso tratamiento.

Eczemas, herpes, impétigos, acnés, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos farináceos, psoriasis, sycosis de la barba, comezones, enfermedades del cuero cabelludo, afecciones de la nariz y oidos, llagas y eczemas varicosos de la piernas, enfermedades sifilíticas.

La curacion es igualmente segura, en los trastornos de la circulacion en el hombre y en la mujer, y en el artritismo, reumatismo, gota, dolores, etc.

Jamás ha habido un desacierto.

Este maravilloso tratamiento, ejerce su accion tanto en el punto donde se localiza el mal cómo en la sangre, que la deja completamente purificada y regenerada.

El tratamiento de L. Richelet se encuentra en todas las buenas farmacias y droguerias de España, Canarias y Baleares.

Pídase hoy mismo un folleto illustrado en lengua española al autor Sr RICHELET, ó al depositario general en España D. FRANCISCO LOYARTE, droguería, calle San Marcial, 33, SAN SEBASTIAN, y será remitido gratuitamente.

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, SEDAN (Francia)

Agente general en España y venta:

Don Francisco Loyarte, S. Marcial, 33.—San Sebastián.

Venta en Castellón:

Droguería de don Luis Gómez Molinos, Colón, 64

Benasal Provincia de Castellón

UNICAS AGUAS MINERO-MEDICINALES, RECONOCIDAS POR TODA EMINENCIA MÉDICA

No se conocen los calores estivales. Temporada oficial 1.º de Mayo a 31 de Octubre.

Gran Hotel y establecimiento junto al manantial para servicio de los señores Agüistas que se hacen la comida por su cuenta.

Pídanse detalles al dueño, E. Rodríguez.

ITINERARIOS.—Salida de Valencia: En el tren de las 13'10 o sea la 1'10 que enlaza en Castellón de la Plana para utilizar los Automóviles de los Sres. Russell Ecroyd y Lavall, que salen todos los jueves y domingos a las 4 de la tarde, llegando al mismo Benasal a las 7.

Nota importante.—Estos señores, ofrecen a los señores agüistas un servicio especial de Automóviles de cuatro asientos, siempre que comprometan el completo del Auto en dos días de anticipación.

Para detalles y pedidos de asientos y el completo del Auto, dirigirse a los dueños, calle Moyano, 2, Castellón.

También regirá el antiguo servicio de coches-diligencias o sea teniendo en cuenta el enlace de los trenes mixtos y expresos ascendentes y descendentes de Valencia y Barcelona, que enlazarán con dichas diligencias en Alcalá de Chivert.

Vapores correos españoles de Pinillos, Izquierdo y C.ª -- de Cádiz

El día 25 de Julio saldrá fijamente de Valencia, el vapor

VALBANERA

con destino á Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª de Preferencia y 3.ª clase

A los pasajeros de 3.ª se les sirve la comida en mesas convenientemente instaladas.

LÍNEA ANTILLAS: Cada 20 días salidas de vapores para Canarias, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana y Cienfuegos.

Solicítense informes verbalmente ó por carta de sus

Consignatarios: REQUENA E HIJOS, COLON, 62.-VALENCIA

En Villarreal

Se alquila o se vende un edificio con grandes almacenes, solares y casa con tres habitaciones completas, destinado a Serrería mecánica con cuatro aparatos, máquina de vapor, de veinticinco caballos de fuerza, situado en la estación de Villarreal junto a la vía férrea de Valencia a Tarragona.

Dirigirse para informes al director de la Compañía de Assurances Generales, calle de Pascual y Genís, núm. 15, entresuelo, en Valencia.

LOS CAFÉS de la Compañía Colonial Son siempre los preferidos

Café Puerto Rico: Cajita precintada de 100 gramos á 0'60 pesetas cajita

HERA

AÑO XXIII

El día político

El jefe del gobierno ha dicho que mañana por la noche llegará en automóvil el general Luque.

Hablando del viaje de don Alfonso a Navarra, manifestó que en vista del entusiasmo que ha despertado no será el último que haga, y sobre el de la infanta Isabel dijo que se halla realizando una obra verdaderamente patriótica.

* * *

Canalejas permaneció toda la tarde en su despacho recibiendo visitas, entre ellas la de una comisión de Cádiz que trató sobre las dificultades para los alojamientos en las fiestas del Centenario.

Es posible que se trate con la Compañía Trasatlántica de este asunto.

También le visitó el marqués de Santillana, hablándole del Canal de Isabel II, y el teniente fiscal del Supremo señor García Govena.

Canalejas trató con éste de las denuncias hechas por un periódico de la noche para que se depure la exactitud con toda diligencia.

* * *

Es casi seguro que al próximo Consejo que se celebrará el lunes próximo, presidido por don Alfonso, no asistirá el ministro de Hacienda.

* * *

La Epoca dedica su artículo de fondo a comentar los comentarios que se hacen, según dice ella, de la visita que Maura le hizo al señor Moret.

Ojeada universal

En Berat un viejo derviche ejerce una influencia considerable sobre sus partidarios.

Les ha hecho creer que cada noche lo transporta Mahoma a Tripolitania, donde diezma las tropas italianas. Hecha la matanza, vuelve a Berat antes que claree el día.

Cuando van a verle, los viernes, sus partidarios, la familia dice que el derviche se halla descansando de su fatigosa expedición nocturna a los campamentos italianos. Y se les enseña a los visitantes un yatagán manchado con la sangre de los millares de italianos a quienes ha cortado la cabeza durante la noche.

ω

A propósito de la muerte de Mr. Astor se ha hablado mucho de los que en los Estados Unidos poseen miles de millones.

En realidad hay muy pocos en el mundo.

Pueden contarse con los dedos de una sola mano los que existen actualmente.

Hay tres auténticos, y todos tres son norteamericanos: Mr. Rockefeller, el rey del petróleo, que tiene la ventaja o el inconveniente de ser, sin duda alguna, el hombre más rico del mundo, quien tiene una fortuna de cuatro o cinco mil millones de francos; Mr. Carnegie, metalúrgico, que hubiese tenido muchos miles de millones si desde hace veinte años no hubiera gastado parte de sus rentas en fundaciones filantrópicas. En fin, Pierpon Morgan, banquero, que tiene también una inmensa fortuna.

En Europa no hay ningún archimillonario que pueda compararse con los yanquis.

ω

Dicen de París que se comenta mucho la ponencia de la comisión de cuentas del ministerio de Negocios Extranjeros, en la parte relativa a los gastos ocasionados por las visitas de diversos soberanos.

En la visita de la reina Guillermina, el banquete oficial se ha presupuestado en 50.917'82 francos; la impresión del *menú* y tarjetas de invitación ha costado 17.734'07 francos; las flores para adornar las mesas, 19.395. A cada festín se dedican 3.373 servilletas y 1.108 paños de limpieza.

El «déficit» en el capítulo correspondiente del presupuesto se eleva a francos 700.000.

Recuérdase con este motivo la visita que en el año 1907 realizaron los reyes de Suecia, que duró menos de ocho días y costó más de 900.000 francos.

ω

El distinguido geólogo y explorador Egon F. Kiechstein, que está preparando una nueva expedición al centro de Africa, ha encontrado en la extensa planicie del Muhuminarche de Windhafen, un depósito de hulla inflamada. Tiene este un espesor de cinco metros y está realmente en combustión desde hace muchos años. Los indígenas que conocían esta hoguera, guardaban cuidadosamente el secreto delante de los blancos por temor supersticioso.

Un misionero alemán que recientemente había visitado aquella comarca supuso era un volcán.

EL TIEMPO

Pronósticos de Sfeijoón

Para lo que resta de la segunda quincena del presente mes, hace Sfeijoón los siguientes pronósticos:

El jueves 18, mejorará el estado at-